



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-31-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)2026.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **09:00 horas**, del día **20 de febrero del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 92 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante documento manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 92 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Compras MX), reportando el sistema contar con **01 (un) licitante** de acuerdo con lo que indica a continuación, así como en el **Anexo No. 1 (uno) Pantalla:**

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	COMPA&IA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-31-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)2026.

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	COMPA&IA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "MRC750717CT5_COMPAXIA_MEXICANA" QUE CONTIENE 58 archivos, 27 carpetas, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuestas Económicas Presentadas"** de la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en estas, de conformidad con el último párrafo del artículo 92 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 27 de febrero del 2026 a las 12:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 94 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **09:59 horas**, del día **20 de febrero del 2026**.

Esta Acta consta de **03 (tres) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-31-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG)2026.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX	
LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ANEXO NO. 1 (UNO) PANTALLA

C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 20 de febrero de 2026 a las 09:43

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00008363

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-T-31-2026

Empresas Interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	COMPA&IA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV	10 de febrero de 2026 a las 19:09	20 de febrero de 2026 a las 08:51		Electrónica

C



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

9



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ANEXO NO. 2 (DOS)

PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

C

g



2026
año de
Margarita
Maza

**ANEXO 15 (QUINCE)
 PROPUESTA ECONÓMICA**

(Preferentemente en papel membretado del licitante)

Se solicita enviar el presente documento a través de Plataforma COMPRAS
 MX en formato editable Excel y en PDF.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA
 COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-31-2026

FECHA: DÍA 20 | MES 02 | AÑO 2026

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: **Compañía Mexicana de
 Radiología C. G. R., S. A. de C. V.**

R.F.C.: MRC750717CT5

DOMICILIO: Fraccionamiento Industrial La Noria S/N., Col. La Noria, C.P.
 76240, El Marqués, Querétaro

TELÉFONO: (442) 221 50 00

FAX: (442) 221 50 00

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 0000043626

CORREO ELECTRÓNICO: asrojas@cmr3.com.mx / dyanez@cmr3.com.mx

LOS BIENES PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y
 PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL
 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

UNIDAD MÉDICA

HGZMF 1; HGZMF 2; HGZMF 5; HGZMF 6; HGZMF 8; HGSZMF 33; HGSZMF
 36; UMF 7; UMF 18; UMF 32; UMF 34

**SISTEMA CLVSI 80.15.000 – Servicio Médico Integral Para La Digitalización,
 Postprocesamiento, Almacenamiento Y Distribucion De La Imagen
 (SMI para DIG) – RIS/PACS marca CMR (modelos INFOSALUD y
 WebDiag)**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE ESTUDIOS (MÍNIMO)	CANTIDAD DE ESTUDIOS (MÁXIMO)	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
ÚNICA	ESTUDIO	66,717	166,791	\$61.50

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN Y QUE LOS
 PRECIOS COTIZADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL
 CONTRATO.

- **TOTAL MÍNIMO (sin IVA): \$4,103,095.50**
 (Cuatro millones ciento tres mil noventa y cinco pesos 50/100 M.N.)

Compañía Mexicana de Radiología C. G. R., S. A. de C. V.
 Fracc. Industrial La Noria S/N, El Marques, Querétaro. C.P: 76240
 Tel. (442) 221 50 00 y/o (55) 90 63 20 47 y/o 55 90 63 2048
 Correo: asrojas@cmr3.com.mx y/o dyanez@cmr3.com.mx

- **TOTAL MÁXIMO (sin IVA): \$10,257,646.50**
(Diez millones doscientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.)

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

PROTESTO LO NECESARIO

El Marqués, Querétaro a 20 de febrero de 2026

ATENTAMENTE

Compañía Mexicana de Radiología C. G. R., S. A. de C. V.



Amneris Sarai Rojas Lares
Representante Legal

C